

**I.E.S. MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO**  
**SAN PEDRO DEL PINATAR**



***MEMORIA FINAL CURSO 2024/25***

**Consejería de Educación y Formación Profesional**  
**Región de Murcia**

# **IES MANUEL TÁRRAGA ESCRIBANO**

## **MEMORIA FINAL CURSO 2024-25**

### **1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

1.1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN Y EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR.....	4
A. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.....	5
B. LÍNEA PEDAGÓGICA Y CONCRECIÓN CURRICULAR.....	6
C. CONVIVENCIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN.....	10
D. COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LA COMUNIDAD.....	11
E. PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	13
F. PLAN DE AUTOPROTECCIÓN.....	14
G. RECURSOS E INSTALACIONES.....	15
H. EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO.....	17

1.2. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DE LOS DEPARTAMENTOS.....	19
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

### **2. MEMORIA FINAL RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE CONVIVENCIA.**

2.1. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS POR ENSEÑANZAS.....	23
-----------------------------------------------------------------------------	----

2.2.	ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS POR MATERIAS Y MÓDULOS.....	50
2.3.	ANÁLISIS DE LA CONVIVENCIA.....	63

### **3. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO EDUCATIVO**

3.1.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	78
3.2.	ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	107
3.3.	EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y ESENRED.....	109
3.4.	AULA EDIT.....	125
3.5.	BIBLIOTECA Y PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	129
3.6.	CONVIVE TEAM.....	150
3.7.	DEL ESPACIO AL AULA.....	155
3.8.	ENSEÑANZA BILINGÜE FORMACIÓN PROFESIONAL.....	159
3.9.	EDUCANDO EN JUSTICIA.....	169
3.10.	ERASMUS EDUCACIÓN ESCOLAR.....	171
3.11.	ERASMUS FORMACIÓN PROFESIONAL.....	179
3.12.	ERASMUS FORMACIÓN PROFESIONAL GRADO SUPERIOR.....	182
3.13.	ESCUELA 4.0.....	185
3.14.	ETWINNING.....	190
3.15.	MÁSTER DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.....	197
3.16.	PLAN DIGITAL DE CENTRO.....	199
3.17.	PROGRAMA DE MEJORA Y PROFUNDIZACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS.....	214
3.18.	RADIO TÁRRAGA.....	231
3.19.	REPRESENTANTE DE FORMACIÓN.....	233
3.20.	RESPONSABLE MEDIOS INFORMÁTICOS.....	223
3.21.	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.....	237

### **4. MEMORIA FINAL DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS**

4.1.	ACTIVIDADES MARÍTIMO PESQUERAS.....	243
------	-------------------------------------	-----

4.2.	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	245
4.3.	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	247
4.4.	DIBUJO.....	249
4.5.	ECONOMÍA.....	252
4.6.	EDUCACIÓN FÍSICA.....	254
4.7.	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA.....	259
4.8.	ENERGÍA Y AGUA.....	263
4.9.	FILOSOFÍA.....	267
4.10.	FÍSICA Y QUÍMICA.....	272
4.11.	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.....	278
4.12.	FRANCÉS.....	280
4.13.	GEOGRAFÍA E HISTORIA.....	283
4.14.	INGLÉS.....	288
4.15.	LENGUA Y LITERATURA.....	293
4.16.	MATEMÁTICAS.....	295
4.17.	MÚSICA.....	297
4.18.	TECNOLOGÍA.....	301
4.19.	ORIENTACIÓN.....	305
4.19.1.	AUDIÓN Y LENGUAJE.....	307
4.19.2.	AULA ABIERTA.....	313
4.19.3.	EDUCACIÓN COMPENSATORIA.....	323
4.19.4.	FISIOTERAPIA.....	331
4.19.5.	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	335
4.19.6.	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y APOYO PROFESIONAL.....	378
4.19.7.	SERVICIOS A LA COMUNIDAD.....	381
4.19.8.	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.....	390

**1.1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN Y EN LA MEMORIA FINAL DEL CURSO ANTERIOR.**

A) Organización y funcionamiento

- B) Oferta Educativa
- C) Línea Pedagógica y concreción curricular
- D) Convivencia y equidad en la educación
- E) Coordinación con el resto de la comunidad
- F) Participación y transparencia
- G) Plan de Autoprotección
- H) Recursos e instalaciones
- I) Evaluación y autoevaluación del alumnado

A continuación, se detallan **los objetivos propuestos en la PGA**. Se han señalado con distinto color los grados de cumplimiento, así:

- Verde: plenamente desarrollado o en grado muy satisfactorio.
- Amarillo: en proceso.
- Naranja: no se ha podido desarrollar
- Rojo: no es competencia del centro o es inviable

#### INDICADOR DE LOGRO

Nivel de logro	3	2	1	0
----------------	---	---	---	---

	<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la organización y funcionamiento del centro y de los órganos colegiados</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar el funcionamiento de los órganos de coordinación didáctica usando las TIC: departamentos didácticos, departamento de orientación y departamento de actividades complementarias y extraescolares, Comisión de Coordinación Pedagógica, tutores y Juntas de Evaluación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del NOF para incorporar nuevos protocolos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuar con la organización ordenada de accesos y salidas del centro del alumnado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y mejorar los documentos que sirven de guía en las reuniones y permiten la recogida más eficiente de la información. Todas las acciones de coordinación entre los diversos miembros de la comunidad educativa se realizan a través de las reuniones recogidas en el horario del profesorado: reuniones de tutores, reuniones de departamento, programas educativos, Comisión de Coordinación Pedagógica, reuniones de la junta de evaluación, ordinarias y extraordinarias. Todas las reuniones se realizarán de forma presencial.</li> </ul>
	<b>LÍNEA PEDAGÓGICA Y CONCRECIÓN CURRICULAR</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar la propuesta curricular del centro.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Propiciar el desarrollo de competencias: <ul style="list-style-type: none"> <li>Implantación de LOMLOE en las programaciones docentes: Metodologías activas y participativas, evaluación competencial y transformación digital.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar las programaciones fuera de la plataforma aNota. Los cursos impares durante el curso 24-25 y los pares durante el curso 25-26.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del equipo dinamizador digital del centro.</li> <li>Desarrollo anual del plan digital del centro.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Formación del profesorado en metodologías activas a través del plan de formación del centro.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Implantación progresiva de la enseñanza digital a demanda de las familias</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Impulsar la participación del profesorado en el programa E-twinning</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación en Programas Erasmus.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollar las movilidades solicitadas a través de la Carta Erasmus para Educación Superior (Eche 2021-27) .Desarrollo del convenio de Formación Profesional de Grado Superior número 2024-1-ES01-KA131-HED-000210993</li></ul></li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Solicitar nuevamente la Acreditación KA-120 VET para formación profesional de Grado Medio.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Desarrollar las movilidades del Proyecto 2024-1-ES01-KA122-VET-000224621 para alumnado de los Ciclos de Grado Medio y Básico y el profesorado de Formación Profesional.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Acreditación KA-120 SHC de Educación Escolar para participar en proyectos Erasmus durante los cursos 2021-27. Durante este curso se realizarán las movilidades previstas en el proyecto 2024-1-ES01-KA120-SCH-000046959.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Impulsar la participación del profesorado en la implantación de nuevos proyectos Erasmus</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organizar una jornada Erasmus en el Centro.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mayor divulgación de los proyectos erasmus en el centro, en las redes sociales y en la página web.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formar un Equipo Erasmus con competencias definidas: Director, Jefe de Estudios, Secretaría, coordinadores por enseñanzas, coordinador de cada proyecto, coordinador de divulgación.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa de mejora y profundización en lenguas extranjeras. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mantener dos líneas de profundización y dos líneas de mejora en todos los niveles.</li> <li>○ Realizar estancias y campamentos de Inmersión lingüística en 1º, 2º y 3º de la ESO.</li> <li>○ Mantener el número de horas de desdoble en todos los grupos de la ESO.</li> <li>○ Organización de apoyos/desdobles a los grupos con más necesidades gracias a las horas liberadas en el tercer trimestre del profesorado afectado por la FCT.</li> <li>○ Participar en las pruebas de certificación organizadas por la Consejería de Educación.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Participar en las pruebas de certificación gratuitas de la escuela de idiomas para los alumnos de Formación Profesional.</li> </ul>

- Desarrollo de programas, proyectos y actividades complementarias.

La implantación de programas educativos que completan y son una fuente de motivación en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias básicas.: “Proyecto Educación Medioambiental”, “Educando en Justicia”, Proyecto “Radio Tárraga”, Deporte Escolar, Proyecto CANSAT (agencia espacial europea) RMSKILLS Formación Profesional, Matemáticas en la calle, Fomento de la Lectura.

- Participación en proyectos de innovación e investigación en formación profesional.
  - Participación en las propuestas de innovación del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Proyecto Familia Profesional de Actividades Marítima Pesqueras)
  - Consejería de Educación de la CARM.
  - Participación en propuestas de innovación de empresas privadas (Daikin)

- Impulsar el emprendimiento, la orientación y la inserción laboral con los sectores económicos y empresas del entorno.
  - Programar visitas a empresas en los diferentes niveles educativos: secundaria, bachillerato y formación profesional.
  - Fomentar Emprendimiento y orientación en colaboración con el Ayuntamiento y resto de organizaciones del entorno para organizar charlas destinadas a tal fin.
  - Favorecer la inserción profesional.

- Aumentar los apoyos necesarios para alumnos con necesidades especiales NEE y a ACNEAES, de pedagogía terapéutica, audición y lenguajes, así como para los alumnos de compensatoria e integración tardía

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducir cambios metodológicos para mejorar la eficacia didáctica a través del uso de las TIC 's, atendiendo a las nuevas demandas sociales y las metodologías innovadoras en el aula.</li> </ul>
	<b>CONVIVENCIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN.</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el marco del Plan de Convivencia <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Desarrollo en las programaciones docentes.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Información al profesorado sobre herramientas de gestión y resolución de conflictos en el aula en las reuniones de principio de curso, a través de la guía del profesorado, del Plan de Convivencia y en los órganos colegiados y de coordinación docente. Protocolos de actuación en el centro para todo el personal ante conductas disruptivas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El fomento de la formación de las familias mediante la divulgación de las diferentes charlas impartidas de forma presencial y online por las administraciones educativas y otras instituciones y organizaciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La colaboración con el Ayuntamiento con el programa del policía tutor.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El diseño del Plan de acción tutorial con objetivos y contenidos concretos sobre convivencia escolar, taller de habilidades sociales, educación en valores y resolución pacífica de conflictos</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ El equipo directivo tratará de solucionar los problemas de convivencia mediante las siguientes medidas de carácter complementario:           <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula de convivencia</li> <li>- Equipo de mediación escolar</li> <li>- <b>Conviveteam</b></li> <li>- Aula recreo</li> <li>- Correo electrónico de convivencia <a href="mailto:conviveeneltarraga@gmail.com">conviveeneltarraga@gmail.com</a></li> <li>- Revisión periódica de los planes de Convivencia: Todas las semanas el Equipo de Convivencia se reunirá para evaluar las distintas actuaciones que se han tomado.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● En el marco del Plan de Atención a la Diversidad. Acciones de prevención de las dificultades de aprendizaje y mecanismos de refuerzo educativo.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de Diversificación Curricular 3º y 4º de ESO.</li> <li>○ Ámbitos en 2º de ESO.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sensibilización y formación del profesorado en prevención e intervención sobre aspectos que pueden mejorar la convivencia, la violencia escolar, la violencia de género, el acoso, la igualdad, la no discriminación, y en relación al alumnado LGTBI: en este sentido la Dirección del Centro dará especial divulgación a los cursos ofrecidos por el CPR, Sindicatos y Universidad relacionados con la convivencia a través del representante de centro en el CPR.</li> </ul>
	<b>COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LA COMUNIDAD.</b>
	<b>ACTUACIONES</b>

	<p>Coordinación con el resto de centros de la localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Plan de Transición entre centros de educación primaria y secundaria de la Consejería de Educación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Junta de Delegados. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Constitución anual de la junta de delegados y elección de los delegados de centro por enseñanzas.</li> <li>○ Potenciar el papel de mediador de este órgano de representación entre los alumnos y los órganos colegiados y los órganos de gobierno unipersonales.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Mejorar la colaboración con el AMPA en las actividades del centro.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estrechar la colaboración con el Ayuntamiento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Continuar mejorando las relaciones con las empresas.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Personal no docente <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar el control de accesos al centro con turnos rotativos entre la puerta de entrada y los pabellones A y D</li> <li>○ Reuniones con el equipo directivo para coordinar las distintas funciones que realizan.</li> <li>○ Reuniones con el secretario del centro para tratar los diversos aspectos de su trabajo diario.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar las condiciones de trabajo con la mejora de las instalaciones y la organización del centro.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Solicitar un cuarto limpiador a la Consejería para solucionar los problemas de limpieza por falta de personal en este aspecto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar la eficiencia en la limpieza del centro: Establecer protocolos claros de limpieza para todos los limpiadores.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Solicitar a la Consejería de Educación el cambio a contrato con empresa para la limpieza del centro.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mejorar la transmisión de la información entre el Equipo Directivo y el PAS. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un Drive con hipervínculos a toda la información necesaria para llevar a cabo las funciones que tienen encomendadas: calendario de actividades y procesos del centro.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer protocolos de desviación de llamadas: jefatura, secretaría, dirección, departamento de orientación, tutores, profesores, etc.</li> </ul>
	<b>PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA.</b>
	<b>ACTUACIONES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo y optimización de la página web con la herramienta Wordpress que mejore la presentación de los contenidos, la agilidad en la navegación y la facilidad del mantenimiento.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Renovar la documentación institucional del curso 2024-25 en la web.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las actividades extraescolares suponen una parte importante de la actividad del centro y la página web es el lugar ideal para crear un calendario de eventos y la posterior publicación de las noticias: <b>esta actividad se ha redirigido a las redes sociales por ser canales más idóneos.</b></li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Potenciar las redes sociales: Utilizaremos la plataforma Facebook e Instagram para publicar todas las actividades del centro con los miembros de la comunidad educativa, y el canal INFOTÁRRAGA de telegram para informar a las familias de cuestiones más directas y urgentes.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promoción de los ciclos formativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>Página web y redes sociales. Entrevistas en radio. Incluir prensa (SEF)</li> <li>Participación en Jornadas de Formación Profesional.</li> <li>Visita a los ciclos del alumnado de ESO y Bachillerato.</li> <li>Mejorar la orientación en ESO y Bachillerato.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar noticias en página de Educarm.</li> <li>Participación en proyectos de innovación y su divulgación posterior.</li> <li>Divulgación y concienciación en los diferentes niveles educativos sobre la acuicultura y sus beneficios.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor difusión de la excelencia educativa en la ESO que se realiza en nuestro centro. <ul style="list-style-type: none"> <li>Divulgación a través de la página web de actividades de excelencia de todos los departamentos</li> </ul> </li> </ul>
	<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los simulacros de evacuación realizados en el centro.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión anual del plan de autoprotección del centro y de las instalaciones.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la formación del personal y alumnado del centro. <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Reconocimientos médicos de empleados públicos docentes y no docentes.</li> <li>◦ Cursos de primeros auxilios destinados a la formación del personal docente.</li> <li>◦ Cursos de primeros auxilios destinados a la formación del alumnado.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuar los espacios del centro a la normativa vigente.</li> <li>• Adecuar las instalaciones deportivas a la normativa vigente.</li> </ul>
	<p><b>RECURSOS E INSTALACIONES.</b></p> <p><b>Actuaciones:</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de obras para resolver los problemas estructurales de los edificios A, B y C con el saneamiento de 34 pilares.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de ampliación del centro con la construcción de un Pabellón para dotarlo de los espacios mínimos necesarios: <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Seguimiento de las actuaciones de la Consejería.</li> <li>◦ Informe sobre necesidades de espacios a la Dirección General de Centros.</li> </ul> </li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impermeabiliza la cubierta del Pabellón B con tela asfáltica para solucionar de manera definitiva el problema de las goteras.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del espacio de fisioterapia.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciar la instalación de ventiladores en las aulas: solicitar presupuestos para ver su viabilidad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recuperar los espacios compartidos en las instalaciones del IMIDA: Laboratorio seco <b>y aula ordinaria</b>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitar partida presupuestaria para la reforma integral de las instalaciones del Ciclo de Acuicultura en el IMIDA: sustitución de aires acondicionados, cambio sobretecho cámara isotérmica, reforma integral de la instalación eléctrica, adaptación normas de industria, obras de adecuación de la zona cedida por el IMIDA para espacio polivalente aula-laboratorio seco. <b>Se ha solicitado mobiliario a la DGFP</b>.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento anual de pintado de aulas: 20 aulas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sanear y pintar rejas del Pabellón C por parte del Ayuntamiento en contraprestación por la cesión de espacios para la Universidad Popular.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unificar la pintura de todo el vallado.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalar riego goteo para el nuevo arbolado.</li> </ul>

- |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumentar y mejorar los recursos materiales para la práctica docente.</li> </ul> <p>Equipamientos informáticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Instalación de sistemas digitales interactivos en todas las aulas del centro con los recursos enviados por la consejería.</li> <li>○ Uso de equipos de la consejería para el alumnado con más necesidades: ámbitos 1º y 2º ESO.</li> <li>○ Aumentar el número de armarios de uso común para portátiles en los pabellones A y D.</li> <li>○ Aumentar la dotación de ordenadores portátiles con el presupuesto del programa de gratuidad de libros de la consejería de educación</li> </ul> |
|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Equipamientos Departamentos:

- Solicitud de equipamientos y herramientas para 2º curso Eficiencia Energética a la DGFP.
- Solicitud de equipamientos y herramientas para Instalaciones Eléctricas y Automáticas a la DGFP
- Pintar las líneas de la pista deportiva
- Adecuar las instalaciones deportivas a la normativa de riesgos laborales.
- Implantación del Aula Ateca en la familia de administración.

**EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y AUTOEVALUACIÓN.**

**ACTUACIONES:**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Autoevaluación del centro referida a sus procesos y resultados.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluaciones internas y externas de los resultados académicos del alumnado del centro. Desarrollo de planes de mejora: La prueba de diagnóstico de 2º de ESO.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Continuación de los procesos de evaluación llevados a cabo en cursos anteriores:<ul style="list-style-type: none"><li>○ La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.</li><li>○ El estado de la convivencia.</li></ul></li></ul>
ORANGE	<ul style="list-style-type: none"><li>○ La evaluación del profesorado por parte de los alumnos.</li><li>○ La evaluación del equipo directivo por parte del claustro.</li></ul>
ORANGE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer medidas encaminadas a la mejora del éxito escolar a partir de los resultados de las evaluaciones externas: Prueba de Diagnóstico y EBAU. Este apartado estará condicionado a la realización de dichas pruebas durante el curso 2024-25.</li></ul>
YELLOW	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de planes de mejora derivados de los resultados de la evaluación de la PGA, así como, en su caso, de las evaluaciones externas.</li></ul>

## **2. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual de los departamentos.**

- i. Organización y funcionamiento
- ii. Línea Pedagógica y concreción curricular
- iii. Convivencia y equidad en la educación
- iv. Coordinación con el resto de la comunidad
- v. Participación y transparencia
- vi. Plan de Autoprotección
- vii. Recursos e instalaciones
- viii. Evaluación y autoevaluación del alumnado

<b>ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mejorar las entradas y salidas del alumnado al centro, formando filas ordenadas, aumentando la implicación y coordinación del profesorado.</li></ul>
<b>LÍNEA PEDAGÓGICA Y CONCRECIÓN CURRICULAR</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sería recomendable contar con más especialistas en temas como drogas, alcohol, prevención de ITS, ciberbullying, acoso escolar, resolución de conflictos, para que sean los encargados de dar las charlas al alumnado, en el Plan de Acción Tutorial, con el fin de no cargar a los tutores con esa responsabilidad, para la cual no están cualificados.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducir metodologías más activas y motivadoras para el alumnado: trabajar por proyectos, situaciones de aprendizaje.</li> </ul>
<b>CONVIVENCIA Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Prestar más atención y ser diligentes y eficaces con la convivencia escolar y los alumnos disruptivos. Controlar los pasillos del módulo A y los cambios de clase. Seguir los procedimientos necesarios para corregir las conductas contrarias a las normas de convivencia, medidas inmediatas.</li> </ul>
<b>COORDINACIÓN CON EL RESTO DE LA COMUNIDAD</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la comunicación con los padres de alumnos, mediante reuniones, talleres y actividades de tutoría.</li> </ul>
<b>PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la actualización de la web del centro.</li> </ul>
<b>PLAN DE AUTOPROTECCIÓN</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las actuaciones del profesorado en los planes de evacuación, dedicando una o dos sesiones informativas en claustros ordinarios o extraordinarios.</li> </ul>
<b>RECURSOS E INSTALACIONES</b>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instalaciones deportivas son insuficientes para el número de alumnos que componen cada clase. Sería conveniente cubrir los postes de las canastas exteriores con acolchamiento para evitar accidentes, de igual manera hay que pintar el cuadro de canasta. La pista exterior acaba en un bordillo, sería conveniente que se nivelase a la misma altura que el asfaltado externo. Es necesario algún tipo de sombraje en el patio de las pistas deportivas, los árboles plantados son insuficientes. La fuente que da a las pistas exteriores debería funcionar para evitar colapsar los aseos. Los recursos materiales son suficientes. Sería conveniente contar con horario específico de Educación Física en el Aula Abierta, al menos una hora semanal.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto al aula B27, que también representa el Aula EDIT, entendemos que necesita una renovación de parte de los equipos informáticos, ya que son los más obsoletos de todo el centro y no pudieron ser renovados con los ordenadores INSYS que aportó la Consejería. Con la aportación de 3 equipos gracias a la dotación del Aula Edit, bastaría con renovar tan sólo 5 equipos ( solo la torre), por lo que consideramos factible nuestra solicitud.</li> </ul>
<b>EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer un criterio común, en todos los departamentos, respecto al redondeo de las notas y los sistemas de recuperación, con el fin de evitar confusiones en los alumnos.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar herramientas de evaluación digital en la práctica docente: rúbricas, portafolios diarios de aprendizaje.</li> </ul>